11944
11691

№ 03834

20191701017P Dra. Rocío García Costales, Msc.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GAMOPLACE CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

SRA. TANIA BEATRIZ MUÑOZ VILLARREAL

SR. CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO

A FAVOR DE:

SRA. PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA

SR. EDGAR HERIBERTO GAIBOR SILVA

CUANTIA: USD. USD 80,00

DI 3 COPIAS
Copia Certificada No. 3
JSP FACTURA No.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE,** ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**, **NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura las siguientes personas: por una parte, la señora TANIA BEATRIZ MUÑOZ VILLARREAL, con cédula de ciudadanía número 1719154229, y su cónyuge el señor CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO, con cédula de ciudadanía número 1712080215, por sus propios y personales derechos, así como por aquellos que tienen en la sociedad conyugal por ellos conformada, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados y residentes en la ciudad de Tampa, Estado de Florida, de los Estados Unidos, pero de tránsito en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte, la señora PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA; y, el señor EDGAR HERIBERTO GAIBOR SILVA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal la primera y casado el segundo, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, dirección: Giacomo Roca N33-106, teléfono: cero nueve nueve dos siete cuatro cuatro ocho ocho cero (0992744880), en su calidad de **CESIONARIOS**, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme

Notaría 17

1

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes; comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, que se agregan como documentos habilitantes; advertidas las comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte, la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, con cédula de ciudadanía número 1719154229, y su cónyuge el señor Christian Daniel Porras Salguero, con cédula de ciudadanía número 1712080215, por sus propios y personales derechos, así como por aquellos que tienen en la sociedad conyugal por ellos conformada, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados y residentes en la ciudad de Tampa, Estado de Florida, de los Estados Unidos, pero de tránsito en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte, la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta; y, el señor Edgar Heriberto Gaibor Silva, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal la primera y casado el segundo, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en su calidad de **CESIONARIOS**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el doce (12) de junio del dos mil diecinueve (2019), ante la Notaría Décimo Séptima (17) del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Rocío García Costales, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el trece (13) de junio del dos mil diecinueve (2019), bajo el número de inscripción dos nueve dos (292) y número de

repertorio seis seis siete cinco (6675). **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, celebrada el diez (10) de octubre del dos mil diecinueve (2019), resolvió por unanimidad aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de propiedad de la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, a favor de los señores Paulina Elizabeth Gaibor Moreta y Edgar Heriberto Gaibor Silva. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, celebrada el diez (10) de octubre del dos mil diecinueve (2019), se desprende que la Compañía aprobó la cesión de ochenta (80) participaciones sociales de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de manera gratuita, de propiedad de la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, de estado civil casada, a favor de los señores Paulina Elizabeth Gaibor Moreta y Edgar Heriberto Gaibor Silva, conforme consta del siguiente detalle:

Notaría 17

CEDENTE	CESIONARIOS	PARTICIPACIÓN	VALOR
Tania Beatriz Muñoz Villarreal	Paulina Elizabeth Gaibor Moreta	79	USD $ 79,oo
	Edgar Heriberto Gaibor Silva	1	USD $ 1,oo
TOTALES		**80**	**USD $ 80,oo**

3

CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- En virtud de esta cesión, el capital social de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 1891795897001, queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR (USD)	CAPITAL SOCIAL (USD)	PORCEN-TAJE
Paulina Elizabeth Gaibor Moreta	399	$399,oo	$399,oo	99,75%
Edgar Heriberto Gaibor Silva	1	$1,oo	$1,oo	0.25%
TOTALES	**400**	**$400,oo**	**$400,oo**	**100%**

Se deja constancia que la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal adquirió sus participaciones sociales bajo el estado civil de casada. Por su parte, la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta es de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal y el señor Edgar Heriberto Gaibor Silva es de estado civil casado; quienes declaran que son de nacionalidad ecuatoriana y el tipo de inversión que realizarán como cesionarios es nacional. **QUINTA: DECLARACIÓN DE CEDENTE Y CESIONARIA.-** Tanto la cedente como los cesionarios declaran que el valor nominal de esta cesión de participaciones se la realiza por el valor de USD 80,oo, y, que la transacción se realiza sin ningún costo, por lo que esta transferencia es de carácter gratuito. La cedente, la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, es titular de la cédula de ciudadanía número: 1719154229. La cesionaria, la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta, es titular de la cédula de ciudadanía número: 1719305920. El cesionario, el señor Edgar Heriberto Gaibor Silva, es titular de la cédula de ciudadanía número: 0200474625. Con lo antes expuesto, se da cumplimiento a las normas sobre cesión de acciones y participaciones, emitida por el Servicio de Rentas Internas, No 685, publicada en el Registro Oficial No. 599 del 1 de octubre de 2015. **SEXTA: ANULACIÓN Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN.-** En el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, se inscribirá la presente cesión de participaciones sociales, luego de lo cual se anularán los certificados de la Cedente y se emitirán los nuevos certificados que correspondan a favor de la compañía Cesionaria. **SÉPTIMA: MARGINACIÓN.-** Que la presente escritura pública se anote al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía **GAMOPLACE, CIA. LTDA. OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la escritura, la anulación de los certificados de aportación y la emisión de los nuevos certificados a favor de los cesionarios, serán de cuenta exclusiva de éstos. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña como documentos habilitantes: **a)** Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, celebrada el diez (10) de octubre del dos mil diecinueve (2019). **b)** La certificación otorgada por la Gerente General de la Compañía,

respecto de las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en la que aprobaron por unanimidad la transferencia de las participaciones a favor de la compañía cesionaria. **c)** Documentos de identidad de los comparecientes. Usted Señor Notario, sírvase agregar las demás solemnidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada **MARÍA BELÉN VITERI**, con matricula profesional número diecisiete – dos mil diecisiete – seiscientos ochenta y seis del Foro de Abogados. *Para la celebración y otorgamiento de la presente* escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que les fue por mí, la Notaria a las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual doy FE.-

5

Notaría 17

SRA. TANIA BEATRIZ MUÑOZ VILLARREAL
C.C. 1719154229

SR. CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO
C.C. 1712080215

SRA. PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA
C.C. 1719305920

SR. EDGAR HERIBERTO GAIBOR SILVA
C.C. 0200474682-5

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

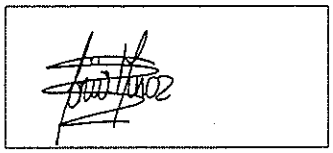

Número único de identificación: 1719154229

Nombres del ciudadano: MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PORRAS SALGUERO CHRISTIAN DANIEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: MUÑOZ ROBERT ALONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLARREAL NANCY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-269-23249

192-269-23249

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

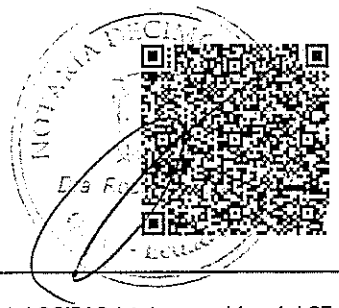

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

11944

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

11691

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719154229

Nombre: MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-269-23301

191-269-23301

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171915422-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO

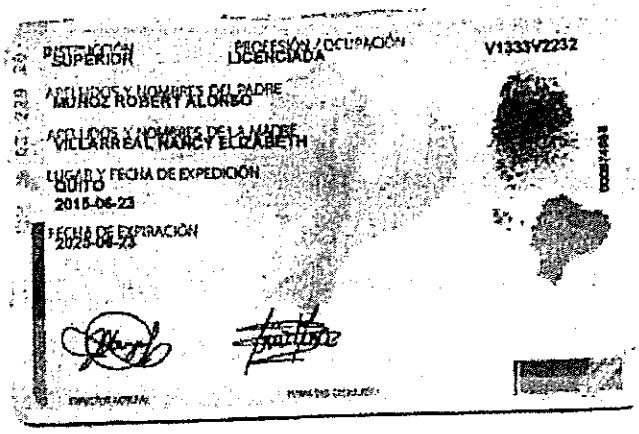

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
V1333V2232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ ROBERT ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL NANCY ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0007 F
JUNTA No.

0007-018
CIRCUNSCRIPCIÓN

171915422-9
CÉDULA

MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

PARROQUIA IÑAQUITO

ZONAL 6

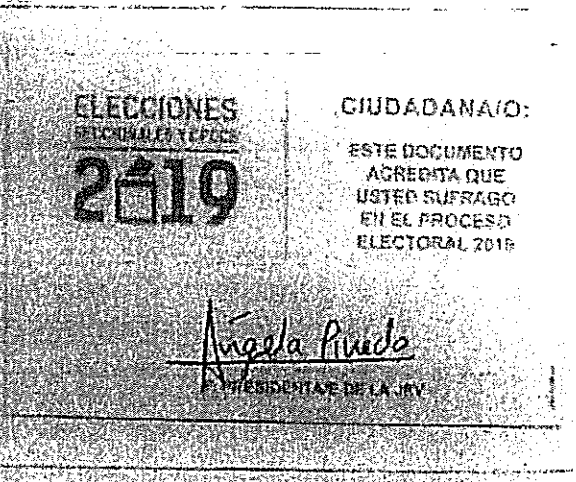

ELECCIONES SECCIONALES Y TRANSITORIAS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ángela Pineda
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mi el suscrito
Quito a,

1º OCT 2019

LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Mgs. [illegible] C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

11944
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
11691

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

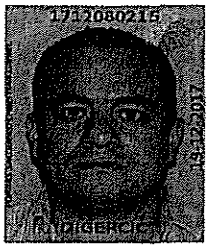

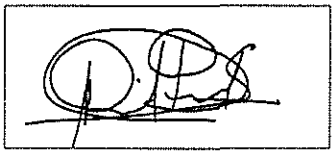

Número único de identificación: 1712080215

Nombres del ciudadano: PORRAS SALGUERO CHRISTIAN DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PORRAS VINICIO EDGAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALGUERO CIELITO DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-269-23345

198-269-23345

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712080215

Nombre: PORRAS SALGUERO CHRISTIAN DANIEL

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-269-23371

194-269-23371

11944
11691

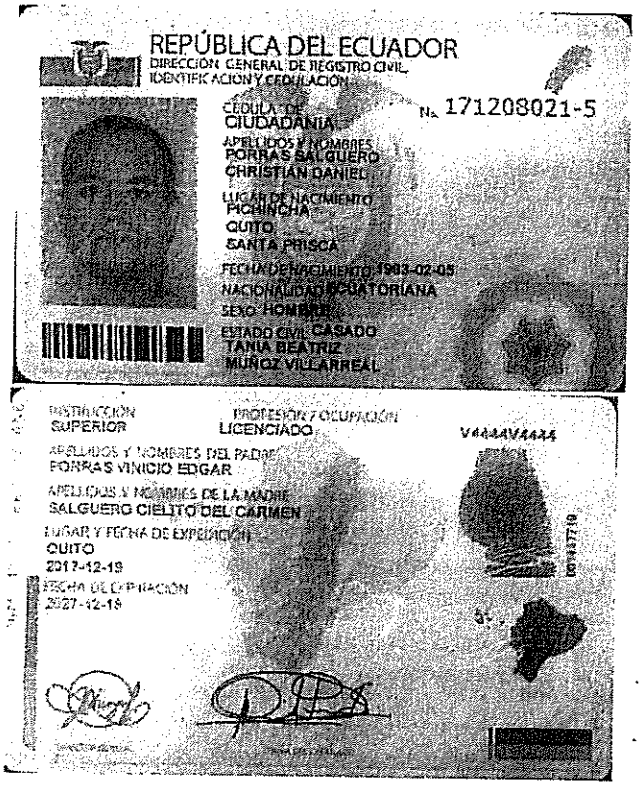

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171208021-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PORRAS SALGUERO
CHRISTIAN DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
TANIA BEATRIZ
MUÑOZ VILLARREAL

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PORRAS VINICIO EDGAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGUERO CIELITO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-19

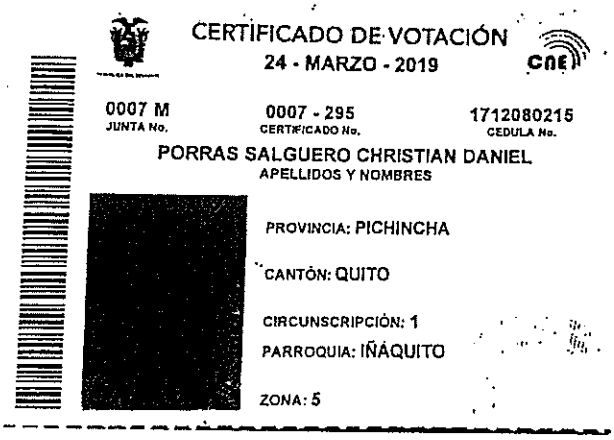

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0007 M
JUNTA No.

0007 - 295
CERTIFICADO No.

1712080215
CÉDULA No.

PORRAS SALGUERO CHRISTIAN DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 5

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA
18 OCT. 2019
NOTARÍA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

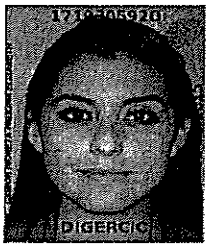

Número único de identificación: 1719305920

Nombres del ciudadano: GAIBOR MORETA PAULINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS CARRERA JOSE ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: GAIBOR EDGAR HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORETA CARMEN SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-269-23602

192-269-23602

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

11944
11691

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719305920

Nombre: GAIBOR MORETA PAULINA ELIZABETH

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-269-23625

193-269-23625

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171930592-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GAIBOR MORETA
PAULINA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ALEJANDRO
CARDENAS CARRERA

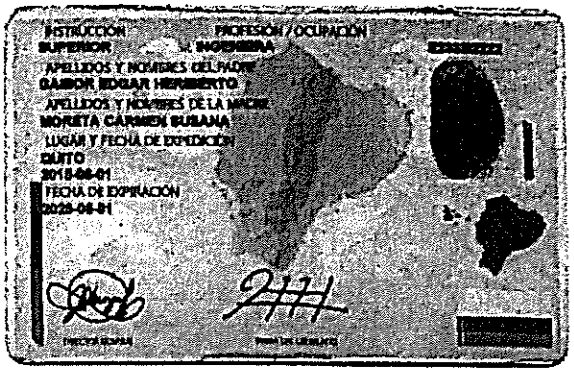

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAIBOR EDGAR HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORETA CARMEN SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-01

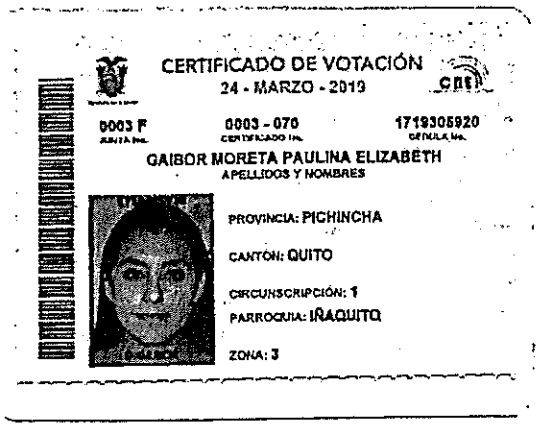

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F — JUNTA No.
0003 - 070 — CERTIFICADO No.
1719305920 — CÉDULA No.

GAIBOR MORETA PAULINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 3

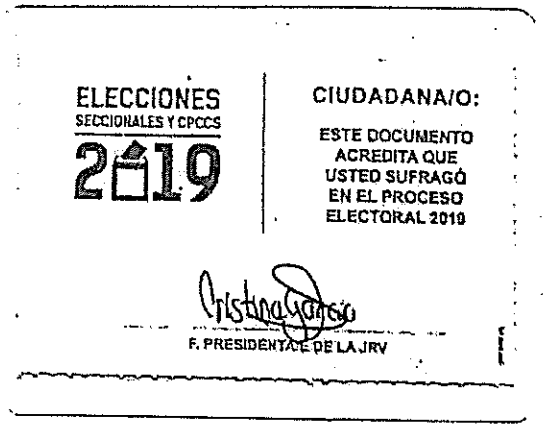

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad concedida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 18 OCT. 2019
NOTARIA

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.

Scanned with CamScanner

11944
11691

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

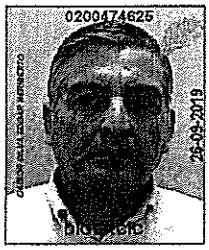

Número único de identificación: 0200474625

Nombres del ciudadano: GAIBOR SILVA EDGAR HERIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/BILOVAN

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORETA CARMEN SUSANA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1981

Nombres del padre: GAIBOR GALLEGOS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA GONZALEZ MARIA LUISINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-269-23729

193-269-23729

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0200474625

Nombre: GAIBOR SILVA EDGAR HERIBERTO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-269-23749

191-269-23749

11944
11691

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 020047462-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GAIBOR SILVA
EDGAR HERIBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN

FECHA DE NACIMIENTO 1955-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CARMEN SUSANA
MORETA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAIBOR HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 126 0200474625

GAIBOR SILVA EDGAR HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN RUMIÑAHUI

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA FAJARDO

ZONA

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado por el suscrito
Quito a, 18 OCT. 2019

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Reeta García G.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAMOPLACE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Calle Manuela Sanz 125 y Suecia, se reúnen los siguientes socios:

- **Paulina Elizabeth Gaibor Moreta**, por sus propios y personales derechos, en representación de trecientas veinte (320) participaciones sociales de un valor de USD 1.oo dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

- **Tania Beatriz Muñoz Villarreal**, por sus propios y personales derechos, en representación de ochenta (80) participaciones sociales de un valor de USD 1.oo dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Preside estatutariamente la sesión el señor **Edgar Heriberto Gaibor Silva**; y, actúa como secretaria, la infrascrita Gerente General, la señora **Paulina Elizabeth Gaibor Moreta.**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Los socios aceptan por unanimidad el único punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Moción: La señora **Tania Beatriz Muñoz Villarreal**, de estado civil casada, manifiesta que es su voluntad la de ceder ochenta (80) participaciones sociales de un valor de Un dólar (USD 1,oo) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, según el siguiente detalle:

i) Setenta y nueve (79) participaciones sociales, a favor de la señora **Paulina Elizabeth Gaibor Moreta**, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal; y,

ii) Una (1) participación social, a favor del señor **Edgar Heriberto Gaibor Silva**, de estado civil casado.

Tales participaciones sociales equivalen al veinte por ciento (20%) del total del capital social de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**

Resolución: La Junta General de Socios autoriza por unanimidad la cesión de ochenta (80) participaciones sociales de un valor de Un dólar (USD 1,oo) de los Estados Unidos

de Norteamérica que efectúa la señora **Tania Beatriz Muñoz Villarreal**, según el siguiente detalle:

i) Setenta y nueve (79) participaciones sociales, a favor de la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal; y,

ii) Una (1) participación social, a favor del señor Edgar Heriberto Gaibor Silva, de estado civil casado.

Estas equivalen al veinte por ciento (20%) del total del capital social de la Compañía. Esta cesión representa un valor total de OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD 80,oo).

En virtud de la presente cesión, el capital social de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR (USD)	CAPITAL SOCIAL (USD)	PORCEN-TAJE
Paulina Elizabeth Gaibor Moreta	399	$399,oo	$399,oo	99.75%
Edgar Heriberto Gaibor Silva	1	$1,oo	$1,oo	0.25%
TOTALES	400	$400,oo	$400,oo	100%

Se deja constancia que la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal adquirió sus participaciones sociales bajo el estado civil de casada. Por su parte, la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta es de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal y el señor Edgar Heriberto Gaibor Silva es de estado civil casado; quienes declaran que son de nacionalidad ecuatoriana y el tipo de inversión que realizarán como cesionarios es nacional.

Tanto el cedente como los cesionarios declaran que el valor nominal de esta cesión de participaciones se la realiza por el valor de USD 80,oo, y el valor total de la transacción por la suma de CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100 (USD 00,oo), por lo que esta transferencia es de carácter gratuita.

La cedente, la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, es titular de la cédula de ciudadanía número: 1719154229.
La cesionaria, la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta, es titular de la cédula de ciudadanía número: 1719305920.
El cesionario, el señor Edgar Heriberto Gaibor Silva, es titular de la cédula de ciudadanía número: 0200474625.

Con lo antes expuesto, se da cumplimiento a las normas sobre cesión de acciones y participaciones, emitida por el Servicio de Rentas Internas, No 685, publicada en el Registro Oficial No. 599 del 1 de octubre de 2015.

Los socios en forma unánime deciden aprobar la cesión antes expuesta, sin realizar observación alguna.

El Presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el Acta, y luego de haber sido circulada la misma entre los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones. Siendo las 12h25 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, firman todos los socios en unidad de acto.

Paulina Elizabeth Gaibor Moreta
SOCIA/SECRETARIA JUNTA

Tania Beatriz Muñoz Villarreal
SOCIA

Edgar Heriberto Gaibor Silva
PRESIDENTE JUNTA

11944

11691

CERTIFICACIÓN

Mediante resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **GAMOPLACE CIA. LTDA.**, celebrada el diez (10) de octubre de dos mil diecinueve (2019), se autorizó en forma unánime la cesión de ochenta (80) participaciones de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al veinte por ciento (20%) del capital social de la empresa **GAMOPLACE CIA. LTDA.** Dicha cesión de participaciones la realiza la señora Tania Beatriz Muñoz Villarreal, de estado civil casada, de la totalidad de sus participaciones sociales, es decir ochenta (80) participaciones sociales de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor de la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal; y, a favor del señor Edgar Heriberto Gaibor Silva, de estado civil casado, las que equivalen al veinte por ciento (20%) del total del capital social de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIOS	PARTICIPACIÓN	VALOR
Tania Beatriz Muñoz Villarreal	Paulina Elizabeth Gaibor Moreta	79	USD $ 79,oo
	Edgar Heriberto Gaibor Silva	1	USD $ 1,oo
TOTALES		**80**	**USD $ 80,oo**

En virtud de la presente cesión de participaciones, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR (USD)	CAPITAL SOCIAL (USD)	PORCENTAJE
Paulina Elizabeth Gaibor Moreta	399	$399,oo	$399,oo	99,75%
Edgar Heriberto Gaibor Silva	1	$1,oo	$1,oo	0.25%
TOTALES	**400**	**$400,oo**	**$400,oo**	**100%**

Se deja constancia que la señora Paulina Elizabeth Gaibor Moreta es de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal y el señor Edgar Heriberto

Gaibor Silva es de estado civil casado; quienes declaran que son de nacionalidad ecuatoriana y el tipo de inversión que realizarán como cesionarios es nacional.

En Quito D.M., a 10 de Octubre de 2019

Atentamente,

p.) GAMOPLACE CIA. LTDA.
PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA
GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL

11944
11691

Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó, ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GAMOPLACE CIA. LTDA., OTORGADA POR: SRA. TANIA BEATRIZ MUÑOZ VILLARREAL Y SR. CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO, A FAVOR DE: SRA. PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA Y SR. EDGAR HERIBERTO GAIBOR SILVA;** y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, dieciocho de octubre del dos mil diecinueve.

NOTARIA 17 QUITO 745408

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000068819

20191701017P03834

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701017P03834

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:37)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUÑOZ VILLARREAL TANIA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719154229	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PORRAS SALGUERO CHRISTIAN DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712080215	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAIBOR MORETA PAULINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719305920	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GAIBOR SILVA EDGAR HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200474625	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80.00

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

11944
11691

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GAMOPLACE CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el doce de junio del dos mil diecinueve, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GAMOPLACE CIA. LTDA., otorgada por: SRA. TANIA BEATRIZ MUÑOZ VILLARREAL, SR. CHRISTIAN DANIEL PORRAS SALGUERO, a favor de: SRA. PAULINA ELIZABETH GAIBOR MORETA, SR. EDGAR HERIBERTO GAIBOR SILVA, celebrada en esta Notaría, el dieciocho de octubre del dos mil diecinueve.- Quito a, veintitrés de octubre del dos mil diecinueve.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocio Garcia C.
Quito - Ecuador

11944
11691

Factura: 001-002-000068922

20191701017O02251

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701017O02251

MATRIZ	
FECHA:	23 DE OCTUBRE DEL 2019, (8:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA GAMOPLACE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701017P02089

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXIM ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791921178001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701017P03834

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701017O02251

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA Dra. Rocío García C. Quito - Ecuador

MATRIZ	
FECHA:	23 DE OCTUBRE DEL 2019, (8:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA GAMOPLACE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701017P02089

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXIM ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791921178001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701017P03834

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocio Garcia C.
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 16346
4813714LDEUVHD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	22
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAMOPLACE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Ambato

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO